mente no tae tan los dos ayuntamtos que tienen
los martes y sabados y seria cosa conuenyente
que se tuuiesse otro ayuntamto de trae fresca cada Jueues de
cada semana y como antiguamte se acostumbrana
tener y la vrede mercado por cada torre
cotamae para la vrecada que se podran
juntar los dichos señores que ella ordaron y man
daron que agora de aqui adelante los dichos Jueues
de cada semana se tenga ordinario para
negs. que para esa quen porrezidores
que dos aes spectos

Este ayuntamto. el aud. ces
Corr. Senico Como vno de otra parte fetan
para las cosas de mas de que se cumple
se dio y se escriuere

Banderas

Entrarono los ss. franceso Felipe de Mun el mes fa
Alos señor Corregr. dixo que por quanto esta ciudad
mas ayr. banderas catanbores para este ayuntto
para la necessidad que se ofreciere por el sn m. apor
cibio a esta ciudad diciendo que el reino que tiene
de los enemigos por cabido y informado que an
pedido las gente aina porcas de puestadas
aceynas personas que an pedido porlo que mandaua
que agora de aqui adelante no se pueda hacer banderas ta
ni otras armas para ningun dia no sea
el mes de sinte guerra o acto seca en lon
ninguna so pena de cada vez que se hallare de ha tomaro
dinero perdido y de los offos y lo que se notifico

Que no pueden

Banderas

mas banderas

so pena de

g tro meses

de los pens.